



PRODUCTO N° 4. INFORME DE “PACTO POR LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS DE LAS HERMOSAS, CHILÍ BARRAGÁN Y LOS NEVADOS”

Elaboró:

MARIA VICTORIA RODRÍGUEZ ÁVILA

Facilitadora Comisiones Conjuntas

MAURICIO MOLINA PÁEZ

Supervisor del convenio N°. 18-13-331-107CE

MARZO 2020

CONTENIDO

1.RESUMEN.....	3
2.INTRODUCCIÓN.....	4
3.JUSTIFICACION	5
4.OBJETIVOS	6
4.1 Objetivo general.....	6
4.2 Objetivos específicos	6
5. “PACTO POR LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS DE LAS HERMOSAS, LOS NEVADOS Y CHILÍ BARRAGÁN”	7
6. RECOMENDACIONES	17
Para la preparación del evento cada Comisión Conjunta desarrollo recomendaciones técnicas para cada uno de los municipios que tienen jurisdicción en los páramos, con el fin de entregar esos insumos durante el evento a los asistentes.	17
Municipio de Miranda-Cauca	18
7. CONCLUSIONES	28



1.RESUMEN

El presente documento es la recopilación del proceso que se llevo a cabo para realizar el “Pacto por la conservación de los páramos de Las Herosas, Chilí Barragán y Los Nevados” realizado el 3 de marzo del 2020 en la ciudad de Ibagué, en el cual participaron autoridades ambientales y entes territoriales de Cauca, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca con el fin de articular acciones de gestión en los ecosistemas e incidir en políticas públicas regionales.

El pacto por la conservación de los páramos liderado por las Comisiones Conjuntas de Las Herosas, Chilí Barragán y Los Nevados en el marco del proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, coordinado a nivel nacional por el Instituto Humboldt, a nivel regional por la Corporación Autónoma Regional del Tolima, surge como iniciativa de articulación entre autoridades ambientales y entes territoriales y la oportunidad de incidir en la construcción de los planes de desarrollo con jurisdicción en dichos ecosistemas.

2.INTRODUCCIÓN

“El pacto por la conservación de los páramos de Las Herosas, Chilí Barragán y Los Nevados” se realizó en el en el marco del convenio de cooperación N° 18-14-331-107CE entre el Instituto De Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt y la Corporación Autónoma Regional Del Tolima, como iniciativa de las Comisiones Conjuntas de los complejos de páramos de Las Herosas, Chilí Barragán y Los Nevados con la finalidad de servir de instancia de articulación entre autoridades ambientales y entes territoriales y de esta forma incidir en las políticas públicas regionales.

Las autoridades ambientales de Cauca, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca en el marco del proyecto Páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, han logrado la implementación en campo de diferentes procesos con comunidades indígenas en torno a restauración ecológica, reconversión productiva de actividades agropecuarias convencionales, implementación de esquemas de Pago por Servicios Ambientales - PSA, giras e intercambio de experiencias, entre otros. Espacios de encuentro que han permitido adquirir aprendizajes y a partir de ellos, formular recomendaciones a los alcaldes y gobernadores con jurisdicción en los páramos.

3.JUSTIFICACION

“El pacto por la conservación de los páramos de Las Herosas, Chilí Barragán y Los Nevados” es un objetivo del proyecto páramos y R3 que tiene incidencia en la política pública y fortalecimiento de las instituciones. Se realiza con el fin de estimular y proporcionar información a los Alcaldes y Gobernadores que tienen jurisdicción, para que incluyan en sus planes de desarrollo, acciones y recursos financieros que contribuyan a la conservación de dichos ecosistemas. La iniciativa surge por la necesidad de brindar un espacio de articulación en el cual se puedan entregar recomendaciones a los dirigentes de los entes territoriales y autoridades ambientales, localizados en jurisdicción de estos importantes ecosistemas, los cuales iniciaron administración a principios del mes de enero y tienen plazo de presentar planes de desarrollo el 30 de abril del presente año.

Por lo anterior y en el marco del proyecto páramos, las Comisiones Conjuntas conformadas por las Corporaciones autónomas regionales del Cauca, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca, convocan a Alcaldes y Gobernadores que tienen jurisdicción en los páramos a un evento mediático con el fin tanto de dar a conocer de primera mano la información relacionada a las acciones realizadas por las autoridades ambientales en los páramos y de brindar insumos para que incorporen en los instrumentos de planeación como el plan de desarrollo.

El presente producto se realiza con el fin de compilar la información relacionada al desarrollo del pacto y dar a conocer en el marco de la Comisión Conjunta como se construyeron las presentaciones realizadas durante el evento, los documentos entregados a los mandatarios y los firmantes de los pactos.

4.OBJETIVOS

4.1 Objetivo general.

Informar sobre el proceso que se realizó para el desarrollo del “Pacto por la conservación de los páramos de Las Herosas, Los Nevados y Chilí Barragán”

4.2 Objetivos específicos

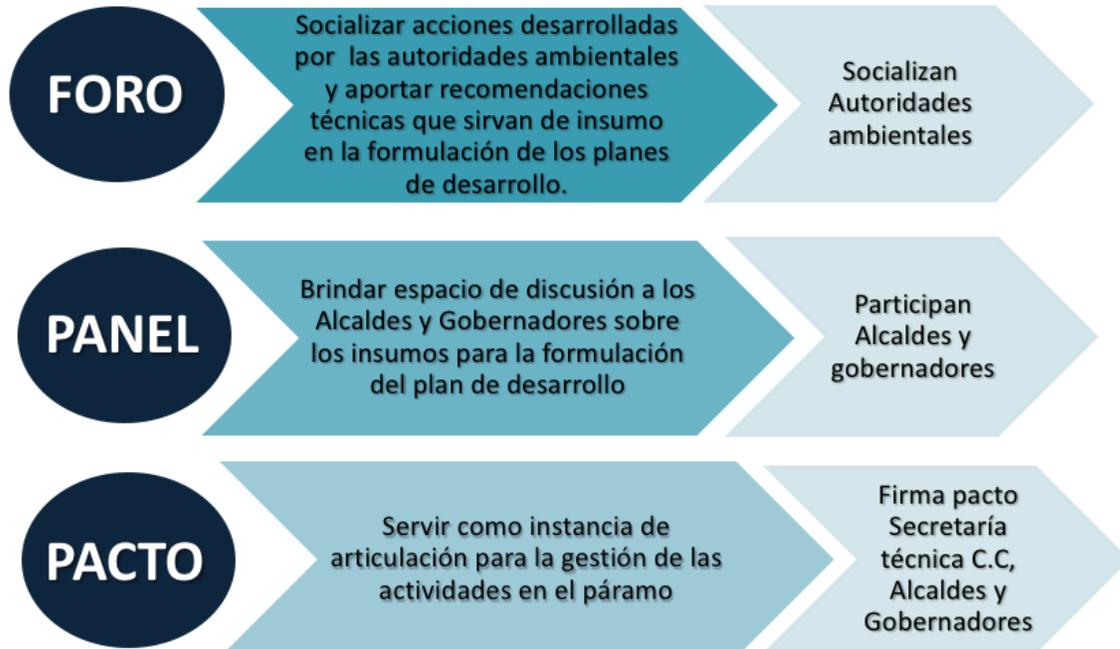
- Mostrar la propuesta y estructura inicial establecida por las Comisiones Conjuntas para el desarrollo del evento.
- Evidenciar la agenda del día con los ajustes realizados durante el evento.
- Relacionar los compromisos del pacto y los asistentes que firmaron en cada complejo de páramo.
- Dar a conocer las recomendaciones técnicas realizadas por las Comisiones Conjuntas a los entes territoriales

5. “PACTO POR LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS DE LAS HERMOSAS, LOS NEVADOS Y CHILÍ BARRAGÁN”

La Comisión Conjunta del páramo de las Hermosas creada en septiembre del 2019, conformada por las Autoridades ambientales de Cauca, Tolima, Valle del Cauca y Parques Nacionales Naturales de Colombia y aprovechando la participación de algunas autoridades ambientales que de igual forma tienen incidencia en el páramo de Chilí Barragán, se crea paralelamente la Comisión Conjunta del complejo de páramo de Chilí Barragán con la participación de las Autoridades Ambientales de Quindío, Tolima y Valle del Cauca. Con la creación y consolidación de dichas Comisiones Conjuntas se inicia un plan de trabajo de acuerdo a la ley, en dicho plan de trabajo se evidencia la importancia de contar con la participación de entes territoriales en todo el proceso de formulación e implementación del plan de manejo de páramo, es por esta razón que en Comisión Conjunta se decide realizar el “Pacto por la conservación de los páramos de Las Hermosas, Chilí Barragán y Los Nevados” como espacio que sirva de instancia de articulación entre los entes territoriales y las autoridades ambientales, donde se socialicen acciones desarrolladas por las autoridades ambientales y se brinden recomendaciones técnicas que sirvan de insumo en la formulación de los planes de desarrollo a los Alcaldes y Gobernadores que tienen jurisdicción.

La iniciativa surgió en el marco del proyecto páramos: Biodiversidad y Recursos Hídricos en los Andes del Norte, el cual es coordinado por el Instituto de Investigación De Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt los cuales ejecutan acciones en cinco ecosistemas estratégicos de Colombia: Santurbán, Rabanal, Ángel – Chiles, Los Nevados y Las Hermosas. CORTOLIMA teniendo jurisdicción en los complejos de páramos de Chilí Barragán, Las Hermosas y Los Nevados, los 2 últimos ejecutando acciones en el marco del proyecto páramos y financiados por la Unión Europea, CORTOLIMA ve la oportunidad de realizar un solo foro para resaltar la importancia de la mayor parte de páramos de la cordillera central y aprovechando que algunos municipios tienen jurisdicción en 2 complejos de páramos, se inicia un trabajo conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER quien ejerce la secretaría técnica de la Comisión Conjunta de Los Nevados, para llevar a cabo el evento.

Para el desarrollo del foro: Pacto por la conservación de los Páramos de Las Hermosas, Chilí Barragán y Los Nevados CORTOLIMA presenta la propuesta de desarrollar la agenda en 3 etapas con los siguientes objetivos:



Primera etapa: Foro

Las autoridades ambientales presentan cada una de las acciones que han desarrollado en cada páramo y realizan recomendaciones técnicas a los Alcaldes y Gobernadores con el fin de que sirvan de insumo en la formulación de los planes de desarrollo, para tal objetivo el comité técnico de las Comisiones Conjuntas deciden de interlocutor a CVC para que realice la presentación del Complejo de páramo de Chilí Barragán, CORTOLIMA para Las Herosas y CARDER para Los Nevados. *(Ver anexo 1. Presentaciones)*

De igual forma se decide entregar un documento “Claves para la gestión del páramo” a cada uno de los asistentes que representan la Alcaldía o Gobernación que tienen jurisdicción en los ecosistemas estratégicos, dicho documento tiene las acciones ejecutadas y recomendaciones técnicas para la conservación del páramo, los cuales fueron realizados por cada autoridad ambiental para cada municipio según su jurisdicción. *(Ver anexo 2. Claves para la gestión de los páramos)*

Segunda etapa: Panel

Se establece que el Instituto Alexander Von Humboldt realizará el panel, en el cual el Dr. Hernando García moderará el espacio de dialogo con alcaldes y gobernadores sobre los temas claves a incluir en los planes de desarrollo.

Tercera etapa: Pacto

Los alcaldes, gobernadores y autoridades ambientales se comprometen a incluir en sus planes de desarrollo acciones para la conservación de los páramos según su jurisdicción y según las recomendaciones técnicas brindadas por las autoridades ambientales.

Para lo anterior el comité técnico de las Comisiones Conjuntas realizan un documento para que los mandatarios asistentes incluyan acciones para la conservación de los páramos, los compromisos son los siguientes:

- Coordinar acciones con las autoridades ambientales para la formulación e implementación del Plan de Manejo del Páramo en el marco de la Comisión Conjunta.
- Invertir y gestionar recursos humanos y financieros para la gestión y manejo del Páramo dentro de nuestra jurisdicción.
- Promover la conservación del Páramo para favorecer el bienestar de los habitantes y usuarios del agua y otros servicios ecosistémicos que estos ofrecen y son fundamentales para la sociedad.
- Aunar esfuerzos con actores clave para generar estrategias conjuntas de gestión del páramo logrando mayor equidad en los costos y beneficios de la conservación del ecosistema.
- Generar procesos participativos e incluyentes, de manera que se logre información pertinente y recomendaciones estratégicas para el manejo adaptivo de los páramos, aportando a una mayor efectividad en la conservación del ecosistema y el mantenimiento de sus servicios ecosistémicos.
- Trabajar en conjunto para gestionar recursos tanto públicos como privados, para fortalecer las iniciativas que permitan la protección de las fabricas de agua.
- Fortalecer espacios comunitarios e institucionales en los que se suscite la gestión sostenible y participativa del páramo.

Para la construcción de la agenda del día del evento, se realizó una reunión virtual el 11 de febrero del 2020 en la cual participaron CVC, CRC, CRQ, CORTOLIMA y Parques Nacionales Naturales de Colombia, en donde se construyó la agenda del evento y se decidió realizar el foro en la Ciudad de Ibagué. (Ver anexo 3. Acta de reunión virtual)

La agenda propuesta fue la siguiente:



PACTO POR LA CONSERVACIÓN DE LOS PÁRAMOS LAS HERMOSAS, NEVADOS Y CHILÍ BARRAGÁN

Espacio para aportar recomendaciones a los alcaldes y gobernadores con el propósito de que las incluyan en sus instrumentos de planeación y se comprometan con la gestión y manejo del ecosistema.

03 MAR

HORA	TEMA	INSTITUCIÓN
09:00 – 09:30 A.M.	Inscripción	Corporación Autónoma Regional del Tolima
09:30 – 09:40 A.M.	Saludo de bienvenida	Corporación Autónoma Regional del Tolima
09:40 – 09:50 A.M.	Saludo de bienvenida	Gobernación del Tolima
09:50 – 10:00 A.M.	El Páramo como ecosistema estratégico: Claves para su gestión	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
10:00 – 10:15 A.M.	Parques Nacionales en los complejos de Páramos	Parques Nacionales Naturales de Colombia
10:15 – 10:30 A.M.	Avances en el manejo del Páramo Las Hermosas: Logros y recomendaciones estratégicas	Comisión Conjunta Las Hermosas Corporación Autónoma Regional del Tolima
10:30 – 10:45 A.M.	Avances en el manejo del Páramo Chili Barragán: Logros y recomendaciones estratégicas	Comisión Conjunta Chili Barragán Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca
10:45 – 11:00 A.M.	Avances en el manejo del Páramo Los Nevados: Logros y recomendaciones estratégicas	Comisión Conjunta Los Nevados Corporación Autónoma Regional de Risaralda
11:00 – 12:00 P.M.	Panel con Alcaldes y Gobernadores: ¿Qué prioriza incluir en su Plan de Desarrollo frente a la gestión del páramo de Las Hermosas, Los Nevados y Chili Barragán, ¿Teniendo en cuenta las presentaciones de la jornada anterior y las recomendaciones realizadas?	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt
12:00 – 12:30 P.M.	Firma del Pacto por los Páramos	Alcaldes, Gobernadores y Autoridades Ambientales
12:45 P.M.	Almuerzo	Hotel Dann Combeima

Centro de Convenciones Alfonso López Pumarejo

Carrera 3 N° 10A - 2 / Ibagué, Tolima









Posterior a la reunión virtual realizada de las Comisiones Conjuntas de los Páramos de Las Herosas y Chilí Barragán, se realizó la articulación con CARDER para unir el foro de Los Nevados con Herosas y Chilí Barragán, donde se estableció realizarla el 3 de marzo del 2020 en la Ciudad de Ibagué con participación de 6 departamentos: Cauca, Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca.

Las gobernaciones, municipios y autoridades ambientales que se invitaron son los siguientes:

Autoridades ambientales y Gobernaciones	Las Herosas	Chilí Barragán	Los Nevados
Cauca	1. Miranda		
Tolima	2. Chaparral 3. Rioblanco	1. Ibagué 2. Cajamarca 3. Chaparral 4. Roncesvalles 5. Rovira 6. San Antonio	1. Ibagué 2. Cajamarca 3. Anzoátegui 4. Santa Isabel 5. Murillo 6. Casabianca 7. Herveo 8. Villahermosa
Valle del Cauca	4. Buga 5. Palmira 6. Florida 7. Tuluá 8. Pradera 9. El Cerrito 10. Ginebra 11. Sevilla	7. Sevilla	
Quindío		8. Calarcá 9. Córdoba 10. Génova 11. Pijao	9. Salento
Caldas			10. Manizales 11. Villa María 12. Neira 13. Aránzazu 14. Marulanda 15. Salamina

Risaralda			16. Pereira 17. Santa Rosa de Cabal
-----------	--	--	--

Fuente: Subdirección De Desarrollo Ambiental- Subproceso Inversiones Ambientales. CORTOLIMA

Ver anexo 4. Invitaciones al foro

DESARROLLO DEL EVENTO

El 3 de marzo del 2020 se realizó el evento en el salón Alfonso López Pumarejo en la ciudad de Ibagué, con la asistencia de 110 personas (Ver anexo 5. Lista de asistencia)



Fuente: CORTOLIMA



Fuente: CORTOLIMA

El orden del día llevado a cabo durante el evento, tuvo ajustes con relación a la agenda propuesta, debido a inconvenientes logísticos y decisiones políticas tomadas durante el evento, por lo anterior hubo que suprimir el panel con Alcaldes y Gobernadores.

La programación llevada a cabo fue la siguiente:

1. Himno Nacional De La República De Colombia. (interpretado por soprano Luz Helena Trejos).
2. Bunde Tolimense (interpretado por soprano Luz Helena Trejos).
3. Canción Tolimense (interpretado por soprano Luz Helena Trejos).
4. Saludo de bienvenida (Doctora Olga Lucia Alfonso- Directora General CORTOLIMA).
5. Saludo Gobernador del Tolima. (Doctor Ricardo Orozco).
6. Intervención Emilio Rodríguez Director de Bosque del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Tema: El Páramo como ecosistema estratégico Claves para su gestión.
7. Intervención German Rodríguez de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Tema: Parques Nacionales en los complejos de Páramos.
8. Firma del Pacto por los Páramos. Alcaldes, Gobernadores y Autoridades Ambientales.
9. Intervención Consuelo Carvajal Comisión Conjunta Las Herosas Corporación Autónoma Regional del Tolima. Tema: Avances en el manejo del Páramo Las Herosas: Logros y recomendaciones estratégicas
10. Intervención Martha Salazar Comisión Conjunta Chilí Barragán Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. Tema: Avances en el manejo del Páramo Chilí Barragán: Logros y recomendaciones estratégicas.
11. Intervención Erika Nadachowski Comisión Conjunta Los Nevados Corporación Autónoma Regional de Risaralda. Tema: Avances en el manejo del Páramo Los Nevados: Logros y recomendaciones estratégicas.
12. Intervención Hernando García Director Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander Von Humboldt.
13. Almuerzo. Lugar: Hotel Dann Combeima.

Los asistentes que firmaron los pactos son los siguientes:



Fuente: CORTOLIMA

Del páramo de Las Herosas

Se invitaron 11 municipios y 3 gobernaciones de los cuales el 21% asistió al evento y firmó los compromisos del pacto, además de las autoridades ambientales.

Los asistentes que firmaron fueron:

1. José Ricardo Orozco – Gobernador del Tolima
2. Olga Lucia Alfonso Lannini – Directora de CORTOLIMA
3. Hernando García- Director Instituto Humboldt
4. German Rodríguez – Parques Nacionales Naturales de Colombia
5. Nestor Fabio Mantilla – Secretario de Desarrollo Económico Alcaldía Rioblanco-Tolima
6. Carlos Javier Cruz Herrera - Secretario de Desarrollo Económico Alcaldía Cerrito-Valle del Cauca
7. Emilio Rodríguez – Director Bosques Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Del Páramo de Chilí Barragán

Se invitaron 11 municipios y 3 gobernaciones de los cuales el 50% asistió al evento y firmó los compromisos del pacto, además de las autoridades ambientales.

Los asistentes que firmaron fueron:

1. José Ricardo Orozco – Gobernador del Tolima
2. Olga Lucia Alfonso Lannini – Directora de CORTOLIMA
3. Diego Andrés Guerra Quintero – Alcalde Rovira Tolima

4. Hernando García- Director Instituto Humboldt
5. Omar Ricardo Espinoza Álvarez – Alcalde Roncesvalles, Tolima
6. German Rodríguez – Parques Nacionales Naturales de Colombia
7. Juan Felipe Bonilla – Secretario de Planeación Alcaldía de Ibagué, Tolima
8. Jessica Alejandra González – Jefe de turismo y ambiente Alcaldía Calarcá, Quindío
9. Miguel Mejía - Director Desarrollo Rural Sostenible Gobernación del Quindío
10. Emilio Rodríguez – Director Bosques Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
11. Juan Carlos Bernal – Director UMATA Alcaldía de Cajamarca

Del Páramo de Los Nevados

Se invitaron 17 municipios y 4 gobernaciones de los cuales el 48% asistió al evento y firmó los compromisos del pacto, además de las autoridades ambientales.

Los asistentes que firmaron fueron:

1. José Ricardo Orozco – Gobernador del Tolima
2. Olga Lucia Alfonso Lannini – Directora de CORTOLIMA
3. Hernando García- Director Instituto Humboldt
4. German Rodríguez – Parques Nacionales Naturales de Colombia
5. Rodolfo Andrés López – Alcalde Santa Isabel, Tolima.
6. Arbeys Rojas – Alcalde Herveo, Tolima
7. Antonio José García – Alcalde Murillo, Tolima.
8. Oscar Castiblanco – Delegado Alcaldía de Villahermosa, Tolima
9. Sandra Bibiana Galeano Molina – Secretaria Desarrollo Rural y Gestión Ambiental Alcaldía de Neira, Caldas.
10. Epifanio Marín – Subdirector Gestión Ambiental Corporación Autónoma Regional de Risaralda, CARDER.
11. Miguel Mejía - Director Desarrollo Rural Sostenible Gobernación del Quindío
12. María Yineth Cifuentes Giraldo – Alcaldesa de Casabianca, Tolima.
13. Emilio Rodríguez – Director Bosques Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

6. RECOMENDACIONES

Para la preparación del evento cada Comisión Conjunta desarrollo recomendaciones técnicas para cada uno de los municipios que tienen jurisdicción en los páramos, con el fin de entregar esos insumos durante el evento a los asistentes.

Las recomendaciones realizadas para el complejo de páramos de las Hermosas son las siguientes:

Municipios de Chaparral y Rioblanco-Tolima

- ✓ Mantenimiento de predios comprados – monitoreo: se hace necesario continuar los procesos de restauración ecológica sobre los predios ya adquiridos además de un monitoreo constante por parte de las entidades encargadas departamentales y locales para evitar posibles invasiones por parte de ciudadanos de la zona y el ingreso de ganadería y cultivos Agrícolas.
- ✓ Restauración ecológica: es importante continuar con estos procesos de restauración ecológica en predios de públicos para su debida conservación y recuperación, además de incluir particulares los cuales se encuentran dentro del mismos complejos.
- ✓ En cuanto a reconversión productiva, se debe realizar los mantenimientos a lo establecido con anterioridad y debido a que dentro del complejo existen predios particulares donde la mayor actividad económica es la ganadería es de gran importancia realizar este tipo de actividades para liberar zonas de paramo y bosque afectadas por la esta actividad.
- ✓ Debido que dentro y alrededor del complejo de paramo Las Hermosas existen algunos productores de productos de café, lácteos entre otros, es importante realizar y fortalecer empresas de negocios verdes, ferias, mercados campesinos, como un modo de ingreso y promoción de los productos de la zona.
- ✓ Es importante establecer con propietarios de predios particulares que se encuentran dentro del complejo del páramo Las Hermosas, adopción de pagos por servicios ambientales (PSA), como un incentivo económico a las acciones que permita preservar, recuperar y rehabilitar ecosistemas estratégicos en áreas de alta importancia ecológica.
- ✓ La implementación de Los proyectos ambientales escolares -PRAE y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS, enlazados Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) como parte de educación ambiental, además de capacitaciones y talleres de buenas prácticas

agrícolas y ganadera como alternativa para evitar la extensión de estas actividades.

Municipio de Miranda-Cauca

- ✓ Restauración ecológica: En la zonificación se plantea un programa y proyecto de restauración, encaminado no solo a la sostenibilidad del ecosistema si no a la investigación.
- ✓ Sustitución y reconversión: En las 10,669324 ha, La comunidad próxima a la vereda Cajones, ha modificado el ecosistema incorporando actividades ganaderas de subsistencia y de comercialización en pequeña escala, beneficiándose también de algunas plantas medicinales inmersas en el Páramo, para lo cual se proponen proyectos productivos por fuera del páramo.
- ✓ Incentivos – PSA u otros: Montaje de proyectos productivos demostrativos por fuera del páramo con el apoyo de la alcaldía municipal
- ✓ Comunicación – Educación Ambiental: En la zonificación se plantea un programa y proyecto de educación ambiental.
- ✓ Otros – gestores de páramo, entre otros: En la zonificación se plantea un programa y proyecto de fortalecimiento a grupos de actores.

Municipios de Florida, Pradera, Sevilla, Tuluá, Buga, Ginebra, Palmira El Cerrito - Valle del Cauca

Es importante que las Alcaldías continúen apoyando los procesos mencionados destinando recursos o instrumentos para su financiación, en la medida de sus posibilidades. Acciones particulares como la restauración ecológica, la reconversión productiva de sistemas agropecuarios ligados con el apoyo a negocios verdes y estrategias de capacitación, educación ambiental y comunicación son muy importantes para la gestión del páramo y sus habitantes. En especial se recomienda:

- ✓ Participar de la Comisión Conjunta del Páramo de Las Herosas como espacio formal de articulación entre las autoridades ambientales, los entes territoriales entre otros actores del Páramo Las Herosas. La Secretaría Técnica la lidera Cortolima quien convoca a las reuniones y lleva la memoria de trabajo conjunto. En este espacio se tratarán las estrategias y acciones para la formulación del Plan de Manejo del Páramo de Las Herosas que incluye una participación directa de los entes territoriales, para lo cual es importante que el Municipio participe.

- ✓ Incluir metas relacionadas con incrementar y mantener procesos de restauración ecológica del páramo. A partir del trabajo de CVC en la jurisdicción de Florida. Es fundamental que la Alcaldía se apropie de estos procesos que están en su territorio y se realicen monitoreo de las intervenciones realizadas, de manera rutinaria y periódica. En este monitoreo debe evaluarse tanto el estado físico de los cerramientos (aislamientos), como factores que puedan estar limitando el crecimiento de las plántulas y el avance en el proceso, como por ejemplo: presencia o paso de ganado, presencia o paso de personas, etc. Estos monitoreos deben incluir medidas directas del crecimiento de los individuos plantados, evaluaciones de diversidad de especies en el área (flora y fauna), presencia de especies invasoras o con potencial invasor, recuperación de la capacidad de prestación de servicios ecosistémicos (agua, captura de carbono, hábitat, entre otros). Para esto es necesario trabajar de forma articulada con la Corporación Autónoma Regional, con Universidades y con los propietarios de los predios. Se recomienda empoderar a las veedurías ciudadanas, para realizar la vigilancia, control y monitoreo de las actividades de restauración establecidas, como de los predios adquiridos por los entes territoriales.
- ✓ Promover la propagación de especies de flora endémica, nativa, en veda o con algún grado de amenaza implementando viveros en la zona de páramo a través de JAC y líderes comunitarios. Vale la pena considerar la posibilidad de la instalación de viveros comunitarios como estrategia para la provisión de material vegetal nativo para el mantenimiento y reposición de plántulas, así como herramienta para favorecer la apropiación comunitaria de los procesos de restauración en la zona.
- ✓ Incluir metas relacionadas con procesos de comunicación con las comunidades rurales. Se recomienda trabajar en conjunto con la autoridad ambiental en una estrategia de educación ambiental, divulgación, capacitación y concientización entre las comunidades habitantes de la zona, sobre los procesos e intervenciones adelantadas, con el fin de que sean las propias comunidades quienes protejan y mantengan las intervenciones en la zona.
- ✓ Incluir metas asociadas a incentivos a la conservación de páramos. Se recomienda asignar una partida de las fuentes habilitadas (1% de los ingresos corrientes) para diseño e implementación de PSA. Estos recursos se pueden invertir en:
 - formular esquema de PSA a largo plazo.
 - compra de predios si se considera prioritario por la ubicación estratégica de los mismos;

- el mantenimiento de los predios comprados y que están destinados para la conservación.

- ✓ El municipio también puede promover la exención del impuesto predial por los esfuerzos en conservación que realicen los propietarios de predios que se encuentren en páramo como ecosistema estratégico. Este incentivo puede ser complementario con los productores que se encuentren en procesos de PSA y/o reconversión productiva a partir de acuerdos de conservación o promoviendo figuras como las Reservas Naturales de la Sociedad Civil.
- ✓ Articular enlaces con empresas carboneras para realizar actividades de conservación en áreas del páramo.
- ✓ Incluir metas asociadas al fortalecimiento comunitario, a la asociatividad y a los gestores de páramo.
- ✓ Incluir metas asociadas a procesos de reconversión productiva, enfocados especialmente a prestar asistencia técnica en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) para empezar. Posteriormente, y en los casos donde sea posible, trabajar en enfoques de agroecología para facilitar la transición a la producción agropecuaria de bajo impacto. Los modelos de ganadería sostenible de alta montaña. Se recomienda fortalecer la asistencia técnica en este sentido.
- ✓ Incluir metas asociadas a negocios verdes como estrategia de conservación y estrategia ligada a procesos de reconversión productiva. Propiciar procesos de comercialización efectivos que promuevan el proceso de reconversión. Fortalecer divulgación e implementación de la normatividad en temas de agricultura campesina desde las autoridades ambientales, articulados con la nueva normativa del Ministerio de agricultura. Fortalecer las cadenas productivas y la promoción de negocios verdes que permitan dar a conocer los negocios de alta montaña identificados en el páramo. Promover la organización de las comunidades entorno a las cadenas productivas y buscar alianzas estratégicas que permitan la apertura de nuevos mercados en conjunto con las autoridades ambientales.

Las recomendaciones realizadas para el complejo de páramos de Chilí Barragán son las siguientes:

Municipios de Cajamarca, Chaparral, Ibagué, Roncesvalles, Rovira, San Antonio – Tolima

- ✓ Apoyar los procesos orientados a la conservación de los ecosistemas de Páramo, representados por el Complejo de Páramos Chilí-Barragán, plasmados en los estudios realizados por CORTOLIMA, en el marco de la elaboración del PMA del complejo.
- ✓ Continuar con los procesos de compra de predios en ecosistemas estratégicos como lo son los complejos de páramos, sin olvidar aquellos que abastezcan las bocatomas de los acueductos municipales.
- ✓ Mantenimiento de predios comprados – monitoreo: se hace necesario continuar los procesos de restauración ecológica sobre los predios ya adquiridos además de un monitoreo constante por parte de las entidades encargadas departamentales y locales para evitar posibles invasiones por parte de ciudadanos de la zona y el ingreso de ganadería y cultivos Agrícolas.
- ✓ Restauración ecológica: es importante continuar con estos procesos de restauración ecológica en predios de públicos para su debida conservación y recuperación, además de incluir particulares los cuales se encuentran dentro del mismos complejos.
- ✓ En cuanto a reconversión productiva, se debe realizar los mantenimientos a lo establecido con anterioridad y debido a que dentro del complejo existen predios particulares donde la mayor actividad económica es la ganadería es de gran importancia realizar este tipo de actividades para liberar zonas de paramo y bosque afectadas por la esta actividad.
- ✓ La implementación de Los proyectos ambientales escolares -PRAE y Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDAS , enlazados Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental (CIDEA) como parte de educación ambiental, además de capacitaciones y talleres de buenas prácticas agrícolas y ganadera como alternativa para evitar la extensión de estas actividades.
- ✓ Es importante establecer con propietarios de predios particulares que se encuentran dentro del complejo del páramo Chilí-Barragán, adopción de pagos por servicios ambientales (PSA), como un incentivo económico a las acciones que permita preservar, recuperar y rehabilitar ecosistemas estratégicos en áreas de alta importancia ecológica.

Municipio de Sevilla – Valle del Cauca

Es importante que la alcaldía de Sevilla continúe apoyando los procesos antes mencionados destinando recursos o instrumentos para su financiación, en la medida de sus posibilidades. Acciones particulares como la restauración ecológica, la reconversión productiva de sistemas agropecuarios ligados con el apoyo a negocios verdes y estrategias de capacitación, educación ambiental y comunicación son muy importantes para la gestión del páramo y sus habitantes. En especial se recomienda:

- ✓ Participar de la Comisión Conjunta del Páramo de Las Herosas como espacio formal de articulación entre las autoridades ambientales, los entes territoriales entre otros actores del Páramo Las Herosas. La secretaría técnica la lidera Cortolima quien convoca a las reuniones y lleva la memoria de trabajo conjunto. En este espacio se tratarán las estrategias y acciones para la formulación del Plan de Manejo del Páramo de Las Herosas que incluye una participación directa de los entes territoriales, para lo cual es importante que el Municipio participe.
- ✓ Incluir metas relacionadas con incrementar y mantener procesos de restauración ecológica del páramo. A partir del trabajo de CVC en la jurisdicción de Sevilla. Es fundamental que la Alcaldía se apropie de estos procesos que están en su territorio y se realicen monitoreo de las intervenciones realizadas, de manera rutinaria y periódica. En este monitoreo debe evaluarse tanto el estado físico de los cerramientos (aislamientos), como factores que puedan estar limitando el crecimiento de las plántulas y el avance en el proceso como, por ejemplo: presencia o paso de ganado, presencia o paso de personas, etc. Estos monitoreos deben incluir medidas directas del crecimiento de los individuos plantados, evaluaciones de diversidad de especies en el área (flora y fauna), presencia de especies invasoras o con potencial invasor, recuperación de la capacidad de prestación de servicios ecosistémicos (agua, captura de carbono, hábitat, entre otros). Para esto es necesario trabajar de forma articulada con la Corporación Autónoma Regional, con Universidades y con los propietarios de los predios. Se recomienda empoderar a las veedurías ciudadanas, para realizar la vigilancia, control y monitoreo de las actividades de restauración establecidas, como de los predios adquiridos por los entes territoriales.
- ✓ Promover la propagación de especies de flora endémica, nativa, en veda o con algún grado de amenaza implementando viveros en la zona de páramo a través de JAC y líderes comunitarios. Vale la pena considerar la posibilidad de la instalación de viveros comunitarios como estrategia para la provisión de material

vegetal nativo para el mantenimiento y reposición de plántulas, así como herramienta para favorecer la apropiación comunitaria de los procesos de restauración en la zona.

- ✓ Incluir metas relacionadas con procesos de comunicación con las comunidades rurales. Se recomienda trabajar en conjunto con la autoridad ambiental en una estrategia de educación ambiental, divulgación, capacitación y concientización entre las comunidades habitantes de la zona, sobre los procesos e intervenciones adelantadas, con el fin de que sean las propias comunidades quienes protejan y mantengan las intervenciones en la zona.
- ✓ Incluir metas asociadas a incentivos a la conservación de páramos. Se recomienda asignar una partida de las fuentes habilitadas (1% de los ingresos corrientes) para diseño e implementación de PSA. Estos recursos se pueden invertir en:
 - a. formular esquema de PSA a largo plazo.
 - b. compra de predios si se considera prioritario por la ubicación estratégica de los mismos;
 - c. el mantenimiento de los predios comprados y que están destinados para la conservación.

El municipio también puede promover la exención del impuesto predial por los esfuerzos en conservación que realicen los propietarios de predios que se encuentren en páramo como ecosistema estratégico. Este incentivo puede ser complementario con los productores que se encuentren en procesos de PSA y/o reconversión productiva a partir de acuerdos de conservación o promoviendo figuras como las Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

- ✓ Articular enlaces con empresas carboneras para realizar actividades de conservación en áreas del páramo.
- ✓ Incluir metas asociadas al fortalecimiento comunitario, a la asociatividad y a los gestores de páramo.
- ✓ Incluir metas asociadas a procesos de reconversión productiva, enfocados especialmente a prestar asistencia técnica en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) para empezar. Posteriormente, y en los casos donde sea posible, trabajar en enfoques de agroecología para facilitar la transición a la producción agropecuaria de bajo impacto. Los modelos de

ganadería sostenible de alta montaña. Se recomienda fortalecer la asistencia técnica en este sentido.

- ✓ Incluir metas asociadas a negocios verdes como estrategia de conservación y estrategia ligada a procesos de reconversión productiva. Propiciar procesos de comercialización efectivos que promuevan el proceso de reconversión. Fortalecer divulgación e implementación de la normatividad en temas de agricultura campesina desde las autoridades ambientales, articulados con la nueva normativa del Ministerio de agricultura. Fortalecer las cadenas productivas y la promoción de negocios verdes que permitan dar a conocer los negocios de alta montaña identificados en el páramo. Promover la organización de las comunidades entorno a las cadenas productivas y buscar alianzas estratégicas que permitan la apertura de nuevos mercados en conjunto con las autoridades ambientales.

Municipios de Pijao, Genova, Calarcá y Cordoba -Quindío

Es de vital importancia que las alcaldías apoyen los procesos relacionados con páramos y humedales, destinando recursos o instrumentos para su financiación, en la medida de sus posibilidades.

- ✓ Participar de la Comisión Conjunta del Páramo Chilí Barragán como espacio formal de articulación entre las autoridades ambientales, los entes territoriales entre otros actores. En este espacio se tratan estrategias y acciones para la formulación del Plan de Manejo del Páramo, que incluye un proceso de gobernanza para lo cual, la participación directa del ente territorial es muy importante.
- ✓ Incluir metas relacionadas con procesos de comunicación y educación ambiental dirigidos a las comunidades presentes en el ecosistema de páramo. Trabajar de la mano de la CRQ en este aspecto, con el fin de generar apropiación sobre la importancia de este ecosistema estratégico del departamento y estimular su protección por parte de los habitantes del mismo.
- ✓ Incluir en sus planes de desarrollo, metas relacionadas con la gestión e implementación de procesos de reconversión ganadera y restauración ecológica en el páramo Chilí Barragán.
- ✓ Promover la propagación de especies de flora endémica, nativa, en veda o con algún grado de amenaza implementando viveros en la zona de páramo a través de Juntas de Acción Comunal y líderes comunitarios; como herramienta de provisión de material vegetal para la restauración de los páramos y el favorecimiento de la apropiación comunitaria en dichos ecosistemas.

- ✓ Incluir metas asociadas a realización de acciones dirigidas a dar aplicación a estrategias de Pago por Servicios Ambientales en ecosistemas de páramo.
- ✓ Promover la exención predial a los propietarios que lleven a cabo la conservación en ecosistemas estratégicos de páramo.
- ✓ Implementar acciones de capacitación y asistencia técnica con el fin de promover las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG), para iniciar un proceso de transición a modelos de producción agropecuaria de bajo impacto.
- ✓ Participar de las acciones realizadas por la Corporación Autónoma en temas relacionados a negocios verdes, como estrategia de conservación ambiental y promoción de la organización de las comunidades entorno a las cadenas productivas y actividades sostenibles.

Las recomendaciones realizadas para el complejo de páramos de Los Nevados para los Municipios de Ibagué, Cajamarca, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Casabianca, Herveo, Salento, Manizales, Villa María, Neira, Aránzazu, Marulanda, Salamina, Pereira y Santa Rosa de Cabal, son las siguientes:

Es importante que las alcaldías y gobernaciones continúen apoyando los procesos antes mencionados destinando recursos o instrumentos para su financiación, en la medida de sus posibilidades. Acciones particulares como la restauración ecológica, la reconversión productiva de sistemas agropecuarios ligados con el apoyo a negocios verdes y estrategias de capacitación, educación ambiental y comunicación son muy importantes para la gestión del páramo y sus habitantes. En especial se recomienda:

- ✓ Participar de la Comisión Conjunta del Páramo de Los Nevados como espacio formal de articulación entre las autoridades ambientales, los entes territoriales entre otros actores del Páramo Los Nevados. La Secretaría Técnica la lidera el SIRAP EC, quien convoca a las reuniones y lleva la memoria de trabajo conjunto. En este espacio se tratarán las estrategias y acciones para la formulación del Plan de Manejo del Páramo de Los Nevados que incluye una participación directa de los entes territoriales, para lo cual es importante que los Municipios participen.
- ✓ Incluir metas relacionadas con incrementar y mantener procesos de restauración ecológica del páramo. A partir de la propuesta de restauración implementada en la jurisdicción de Parques Nacionales. Es fundamental que Parques Nacionales se apropie de estos procesos que están en su territorio y se de continuidad al monitoreo de las intervenciones realizadas, de manera rutinaria y periódica. En

este monitoreo debe evaluarse tanto el estado físico de los cerramientos (aislamientos), como factores que puedan estar limitando el crecimiento de las plántulas y el avance en el proceso, como por ejemplo: presencia o paso de ganado, presencia o paso de personas, etc. Estos monitoreos deben incluir medidas directas del crecimiento de los individuos plantados, evaluaciones de diversidad de especies en el área (flora y fauna), presencia de especies invasoras o con potencial invasor, recuperación de la capacidad de prestación de servicios ecosistémicos (agua, captura de carbono, hábitat, entre otros). Para esto es necesario trabajar de forma articulada con la Corporación Autónoma Regional, con Universidades y con la comunidad que habita la zona.

- ✓ Promover la propagación de especies de flora endémica, nativa, en veda o con algún grado de amenaza implementando viveros en la zona de páramo a través de JAC y líderes comunitarios. Vale la pena considerar la posibilidad de la instalación de viveros comunitarios como estrategia para la provisión de material vegetal nativo para el mantenimiento y reposición de plántulas, así como herramienta para favorecer la apropiación comunitaria de los procesos de restauración en la zona.
- ✓ Incluir metas relacionadas con procesos de comunicación con las comunidades rurales. Se recomienda trabajar en conjunto con la autoridad ambiental en una estrategia de educación ambiental, divulgación, capacitación y concientización entre las comunidades habitantes de la zona, sobre los procesos e intervenciones adelantadas, con el fin de que sean las propias comunidades quienes protejan y mantengan las intervenciones en la zona.
- ✓ Tener en cuenta los resultados de vulnerabilidad al riesgo climático de cada municipio en la elaboración de los instrumentos de planificación departamental y municipal.
- ✓ Incluir metas asociadas a incentivos a la conservación de páramos. Se recomienda asignar una partida de las fuentes habilitadas (1% de los ingresos corrientes) para diseño e implementación de PSA. Estos recursos se pueden invertir en:
 - a. formular esquema de PSA
 - b. compra de predios si se considera prioritario por la ubicación estratégica de los mismos;
 - c. el mantenimiento de los predios comprados y que están destinados para la conservación.

Los municipios también pueden promover la exención del impuesto predial por los esfuerzos en conservación que realicen los propietarios de predios que se encuentren en páramo como ecosistema estratégico. Este incentivo puede ser complementario con los productores que se encuentren en procesos de PSA y/o reconversión productiva a partir de acuerdos de conservación o promoviendo figuras como las Reservas Naturales de la Sociedad Civil.

- ✓ Articular enlaces con empresas privadas (hidroeléctricas, Smurfyt, entre otras) para realizar actividades de conservación en áreas del páramo.
- ✓ Incluir metas asociadas al fortalecimiento comunitario, a la asociatividad y a los gestores de páramo.
- ✓ Incluir metas asociadas a procesos de reconversión productiva, enfocados especialmente a prestar asistencia técnica en Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) y Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) para empezar. Posteriormente, y en los casos donde sea posible, trabajar en enfoques de agroecología para facilitar la transición a la producción agropecuaria de bajo impacto. Los modelos de ganadería sostenible de alta montaña. Se recomienda fortalecer la asistencia técnica en este sentido.
- ✓ Incluir metas asociadas a negocios verdes como estrategia de conservación y estrategia ligada a procesos de reconversión productiva. Propiciar procesos de comercialización efectivos que promuevan el proceso de reconversión. Fortalecer divulgación e implementación de la normatividad en temas de agricultura campesina desde las autoridades ambientales, articulados con la nueva normativa del Ministerio de agricultura. Fortalecer las cadenas productivas y la promoción de negocios verdes que permitan dar a conocer los negocios de alta montaña identificados en el páramo. Promover la organización de las comunidades entorno a las cadenas productivos y buscar alianzas estratégicas que permitan la apertura de nuevos mercados en conjunto con las autoridades ambientales.

7. CONCLUSIONES

Las estrategias que surgen a partir de la creación del trabajo de las Comisiones Conjuntas en el marco del proyecto páramos, como es el foro “ Pacto por la conservación de los páramos de Las Herosas, Chilí Barragán y Los Nevados” un evento regional el cual es el inicio de un trabajo articulado como medio que permite mejorar relaciones entre los entes territoriales y las autoridades ambientales y de esta forma tener un horizonte de trabajo por los próximos 4 años, priorizando acciones y recursos para la conservación de los ecosistemas estratégicos, reconocidos como áreas de gran importancia biológica, cultural y paisajista, por los servicios vitales que prestan a la comunidad en general.

Al ser los páramos ecosistemas compartidos por competencia y jurisdicción de varios entes territoriales y autoridades ambientales de diferentes departamentos, los Gobernadores, Alcaldes, Directores de Autoridades Ambientales deben comprometerse en vincular acciones y recursos en sus planes de gobierno para garantizar el fortalecimiento y conservación de los páramos. Cabe mencionar que por primera vez se realiza un pacto por tres complejos de páramos y que existe una voluntad manifiesta de trabajar en conjunto y coordinados.

Aunque CORTOLIMA realizó un esfuerzo técnico y logístico para garantizar la participación de todos los invitados al foro, la asistencia de los gobernantes de los otros departamentos fue mínima. Por lo anterior CORTOLIMA enviará a los Alcaldes y Gobernadores que no pudieron asistir, los documentos entregados durante el evento sobre las acciones realizadas en los páramos y las recomendaciones técnicas a tener en cuenta para sus respectivos planes de desarrollo. De igual forma se recomienda las Comisiones Conjuntas realizar visitas a los municipios con el fin de garantizar el compromiso en los planes de gobierno con relación a las acciones y recursos financieros para la conservación de los páramos.

De igual forma CORTOLIMA realizará el seguimiento a los planes de gobierno de los municipios del Tolima posterior a la fecha de entrega de dichos planes de desarrollo, con el fin de evaluar eficazmente los resultados del foro.

Durante el evento hubo que realizar cambios en la estructura del orden del día, decisiones políticas y logísticas que afectaron el panel con Alcaldes y Gobernadores, lo que imposibilitó el dialogo con los entes territoriales. Por lo anterior se debe buscar ese dialogo con los mandatarios y garantizar la incursión de acciones de preservación de los páramos en los planes de desarrollo.